



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **50183 CD – PJ** de la diputada De Ponti por el cuál se solicita disponga evaluar la posibilidad de convocar a la Mesa de Coordinación Institucional de Seguridad Local en la ciudad de Rosario y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de convocar a la Mesa de Coordinación Institucional de Seguridad Local en la ciudad de Rosario con los siguientes objetivos:

- a) analizar la situación de niñas, niños y adolescentes (NNyA) víctimas de homicidios por violencia altamente lesiva;
- b) convocar a las autoridades y docentes de los establecimientos educativos donde las NNyA víctimas de homicidios concurrían a clases;
- c) realizar un relevamiento de manera conjunta con la comunidad educativa para identificar casos de NNyA en riesgo e implementar medidas de prevención y protección de ser necesario;
- d) evaluar la implementación de corredores seguros para los horarios de ingreso y egreso escolar;
- e) convocar a otras instituciones públicas, privadas y de la comunidad con asiento en los barrios de pertenencia de las NNyA víctimas de homicidios para evaluar la situación; y,

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

f) analizar estrategias de prevención de este tipo de hechos.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 28 de diciembre de 2022.

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz - Basile - Florito - Granata -
Julierac Pinasco**